

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## RELIGIÓN CATÓLICA

José Luis García

**INDICE**

Proyecto curricular de Religión. Presentación	3
Punto de partida.	3
Finalidad de la E.S.O.	3
Características del alumnado	4
Finalidades educativas del proyecto	5
Proyecto curricular	6
Objetivos generales de la etapa	6
Contenidos	7
Competencias básicas	10
Metodología	11
Evaluación	13
Atención a la diversidad	16
Áreas curriculares	17
Religión Católica	18
Presentación	18
Metodología	19
Objetivos	19
Primero curso de Educación Secundaria	20
Segundo curso de Educación Secundaria	25
Tercer curso de Educación Secundaria	29
Cuarto curso de Educación Secundaria	33
Materiales Curriculares y demás Recurso Didácticos	38
Actividades de Fomento de la Lectura	38
Actividades complementarias	39
Actividades extraescolares	39

## **PROYECTO CURRICULAR DE RELIGIÓN**

### **PRESENTACIÓN**

---

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación promueve un apreciable grado de autonomía organizativa y curricular en los centros, hasta el punto de que sus equipos directivos y docentes, así como el Consejo Escolar, constituyen el penúltimo escalón de concreción del diseño curricular -del que el último sería la programación de aula.

Este documento que debe servir de referencia para:

1) conocer lo que la comunidad educativa y la sociedad en general deben esperar del centro, es decir, su oferta educativa; y 2) orientar sobre la organización y el funcionamiento de los equipos directivos y departamentales y de los profesores y profesoras de aula; es decir, una guía para la acción.

Este proyecto entiende que la educación que nuestra sociedad necesita en el siglo XXI, si bien puede inspirarse en los despachos, solo adquiere realidad en los centros y aulas, y es el profesorado el verdadero agente del cambio educativo. Con este convencimiento, el mejor servicio que se puede prestar al sistema es ofrecer a las instituciones docentes y al profesorado documentos, textos y materiales de calidad. Así pues, el lector no encontrará en estas páginas ninguna sugerencia, orientación o teoría que no haya sido convalidada en la práctica del aula.

### **PUNTO DE PARTIDA**

---

#### **La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria**

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, científico y tecnológico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades; formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos, y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

Los métodos para la Educación Secundaria Obligatoria deben adaptarse a las características de los alumnos, favorecer la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y resolver problemas. Estos métodos deben integrar, además, los recursos de las tecnologías de la información en el aprendizaje, e iniciar a los alumnos en el conocimiento y en la aplicación de los métodos científicos.

Desde las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Por último, deberá partirse de una reflexión sobre el nivel de desarrollo general de los alumnos y las alumnas, una aproximación a la realidad concreta de los estudiantes

con los que vamos a trabajar.

## Características del alumnado

La Educación Secundaria Obligatoria coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. Toda una experiencia, apasionante y compleja, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Este torrente de cambios influye de manera notable en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño y cada niña poseen unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

### - **Aceleración del desarrollo físico**

La pubertad se manifiesta con fuertes e imparables cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos... Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

### - **Conflictos emocionales y egocentrismo**

No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

### - **Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas**

Con el inicio de la pubertad, comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

### - **Cambios en las relaciones sociales**

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

## Finalidades educativas del Proyecto Curricular

Teniendo en cuenta la situación actual de la etapa, se presenta este documento, enfocándolo como un Proyecto en el que se persiguen los siguientes objetivos:

1. El pleno desarrollo de la personalidad del alumnado en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
2. El desarrollo de hábitos intelectuales y habilidades técnicas de trabajo, así como la adquisición de conocimientos científico-técnicos y humanísticos.
3. La formación para participar activamente en la vida sociocultural de su comunidad, así como el fomento de actitudes de cooperación y solidaridad.
4. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico y el fomento de la igualdad de derechos entre los sexos; el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
5. La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España y en la defensa del medio ambiente.

Dichas finalidades podrán ser concretadas y/o matizadas por cada centro educativo, en función de sus propias peculiaridades y a partir de las aportaciones de todos los sectores de la comunidad educativa. Para ello, los centros tendrán como referencia el marco legislativo que rige y orienta el sistema educativo español y que está formado por:

- La Constitución Española de 1978 (art. 27).
- La Ley Orgánica de 1985, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- La Ley Orgánica de 2006, de Educación (LOE).
- El Real Decreto 1631/2006 en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la ESO.
- La documentación oficial de Educación Secundaria Obligatoria de la comunidad autónoma.

Tal como señala la legislación educativa actual en referencia a la ESO, la distribución de objetivos, contenidos y los criterios de evaluación de cada una de las áreas curriculares se realiza por cursos.

## **EL PROYECTO CURRICULAR**

---

### **Los objetivos generales de la etapa**

De acuerdo con la definición del currículo, los objetivos son elementos esenciales del mismo. Si bien cada una de las áreas que componen el currículo de la Educación Secundaria establece sus propios objetivos generales, todas las áreas curriculares tienen como marco de referencia los objetivos generales de la etapa. Estos objetivos se identifican con las capacidades que los alumnos y las alumnas han de desarrollar a lo largo de la etapa, como resultado de la acción educativa intencionalmente planificada.

Los objetivos de la ESO se caracterizan por los siguientes rasgos distintivos:

- Se definen como capacidades intelectuales o cognitivas, afectivas o morales, motrices, de relación interpersonal y de inserción social.
- Son el referente básico para planificar la práctica docente, al orientar la selección y la secuencia de los contenidos educativos y la realización de las actividades o tareas.
- Han de entenderse como instrumentos que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyendo la referencia clave para revisar y regular el currículo.
- Hacen referencia a diversos tipos de aprendizajes.
- Admiten sucesivos niveles de concreción. Así, los objetivos generales de la etapa se concretan en los objetivos de área, con la intención de precisar la aportación que, desde cada una de las áreas, debe hacerse para contribuir al desarrollo de las capacidades, definidas en los objetivos generales de la etapa.

Dichos objetivos generales de la ESO cumplen tres funciones fundamentales:

1. Definen las metas que se pretenden alcanzar.
2. Ayudan a seleccionar los contenidos y los medios didácticos.
3. Constituyen el referente indirecto de la evaluación.

Los alumnos y las alumnas a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria deberán alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## Los contenidos

El término “contenidos” hace referencia expresa a aquellos elementos culturales cuyo conocimiento se considera especialmente relevante para potenciar y promover el desarrollo integral del alumnado. Dos aspectos esenciales destacan en la consideración de los contenidos educativos: a) el papel de la sociedad para determinar lo que merece ser aprendido, y b) el carácter instrumental de los contenidos.

La Constitución Española establece, en su artículo 27, que las enseñanzas mínimas deben

ser comunes a todos los alumnos y han de procurar la continuidad, progresión y coherencia del aprendizaje.

El Proyecto Curricular pretende facilitar la tarea del profesorado, tomando dos decisiones importantes con respecto a los contenidos educativos de la etapa teniendo en cuenta el Decreto de Enseñanzas Mínimas (Real Decreto 1631/2006), que son:

1. La selección de aquellos contenidos que se consideran fundamentales o básicos para el desarrollo de las capacidades de los alumnos y alumnas, así como la de aquellos otros que, de manera complementaria, pueden contribuir a su desarrollo integral.

El objetivo no es otro que atender a la diversidad, cualquiera que sea la necesidad educativa que el alumnado pudiera presentar.

Los criterios que hemos tenido en cuenta para la selección de los contenidos educativos han sido los siguientes:

- a) Se ha dado prioridad a aquellos contenidos educativos cuya significatividad resulta, a priori, más relevante.
- b) Se han incluido matizaciones o precisiones que hemos considerado necesarias en algunos tipos de contenidos.
- c) Se han incorporado aspectos o contenidos en función de su especial significación.

Estos criterios generales se han establecido a partir de los siguientes “criterios de necesidades”:

- Necesidad de los currículos de las comunidades autónomas (boletines).
- Necesidades prescriptivas (componentes básicos del desarrollo: intelectual, afectivo, social, psicomotor, etc.), es decir, su carencia supone un déficit en el individuo o en el grupo.
- Necesidades individualizadoras (opciones individuales, atención a la diversidad, etcétera).
- Necesidades de desarrollo: competencias, capacidades y talentos cuya falta de atención constituiría un despilfarro para el individuo y para la sociedad.

2. La distribución de la secuenciación de contenidos curriculares por cursos; lo que supone fijar niveles de aprendizaje que faciliten el desarrollo de las capacidades perseguidas en los objetivos de la etapa. La secuenciación establecida permite que el profesorado comprenda con claridad cuáles son los contenidos de cada curso y con qué grado de profundidad deben ser trabajados.

Los contenidos son el conjunto de informaciones que, dentro de cada programación, se enseñan y se aprenden a lo largo del proceso educativo. El desarrollo de las capacidades humanas se concreta en la adopción de los distintos tipos de contenido. Dichos contenidos son tanto más adecuados y funcionales cuanto mejor contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos.

Para la organización y secuencia de los contenidos, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:



- Su adecuación al nivel de desarrollo del alumnado.
- Su adecuación a los conocimientos previos del alumno y la alumna.
- El equilibrio necesario entre los contenidos educativos y las capacidades del alumno.
- La interrelación significativa de los contenidos escolares.
- La continuidad y progresión de los contenidos de aprendizaje.
- La lógica interna de la propia disciplina o materia.
- ¿Para qué enseñar? Objetivos.
- ¿Qué enseñar? Contenidos.
- ¿Cómo enseñar? Metodología.
- ¿Cómo aprenderán los alumnos? Actividades o tareas.
- ¿Con qué enseñar? Medios y recursos didácticos.
- ¿Cómo integrar los diferentes aprendizajes? Competencias básicas.
- ¿Cómo analizar los procesos de enseñanza? Evaluación.

Por otro lado, un término tan amplio como contenidos abarca no solo los aspectos puramente conceptuales, sino también los procedimentales y los actitudinales. Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos y las alumnas deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender –sin dificultades añadidas– al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos y alumnas.

Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje, se proponen los siguientes criterios operativos:

- Validez; esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.
- Comprensibilidad; ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
- Variedad; para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etc.
- Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
- Estructuración en redes o constelaciones alrededor de un plan general.
- Continuidad dentro de la misma competencia; entre la experiencia escolar y la extraescolar, dentro del mismo tiempo escolar.
- Relevancia para la vida cotidiana del alumnado; ya que, generalmente este aprende para responder a sus necesidades.
- Participación; la planificación conjunta evita el aprendizaje parcial.

Además, se propone diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. *Actividades previas y de motivación.* Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que se van a

trabajar. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

2. *Actividades de desarrollo.* Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. *Actividades de refuerzo.* Para aquellos alumnos y alumnas cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales), es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. *Actividades de ampliación.* Son aquellas que posibilitan a los alumnos y a las alumnas seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos y alumnas con ritmos de aprendizaje “rápido”.
5. *Actividades de evaluación.* El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos y las alumnas como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
- 6.

### **Las competencias básicas**

La Comisión Europea de Educación, ante la necesidad de crear un marco educativo común, ha establecido unas *competencias clave* o destrezas básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida y ha animado a los estados miembro a dirigir sus políticas educativas en esta dirección.

Las competencias básicas se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El desarrollo de las competencias básicas debe permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.

De acuerdo con lo dispuesto en la LOE, las competencias básicas forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación obligatoria, junto con los objetivos de cada área o materia, los contenidos y los criterios de evaluación. Por lo tanto, no sustituyen a los elementos que actualmente se contemplan en el currículo, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar.

Se han establecido ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Estas competencias básicas no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Algunos elementos de ellas se complementan, se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Como norma, cada una de las áreas ha de contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. Únicamente de este modo se puede garantizar que los aprendizajes colaboren efectivamente al desarrollo de las competencias, en la medida en que se integren en la estructura global del conocimiento y se facilite su aplicación a una amplia variedad de situaciones.

## La metodología

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje exige al profesorado de la etapa adoptar estrategias didácticas y metodológicas que orienten su intervención educativa. Con ello, no se pretende homogeneizar la acción de los docentes, sino conocer, y, si es posible, compartir los enfoques metodológicos que se van a utilizar en el aula.

Además de las decisiones últimas que el equipo docente debe tomar en torno a los criterios para la organización del ambiente físico (espacios, materiales y tiempos), los criterios de selección y utilización de los recursos didácticos, los criterios para determinar los agrupamientos de los alumnos, etc., parece aconsejable comentar cuáles son los principios de intervención didáctica que deben orientar las actuaciones del profesorado de esta etapa, de acuerdo con la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. Esta concepción no puede identificarse con ninguna teoría en concreto, sino, más bien, con un conjunto de enfoques que confluyen en unos principios didácticos: no se trata de prescripciones educativas en sentido estricto, sino de líneas generales, ideas-marco que orientan la intervención educativa de los docentes.

Esta metodología adopta también las siguientes estrategias didácticas para fomentar la lectura, el uso de la biblioteca y el fomento de las T.I.C. en el aula. Se dedicará un tiempo de lectura en el desarrollo de cada unidad de conocimiento al principio de cada hora lectiva.

Se fomentará el uso de la biblioteca del centro impartiendo una o dos clases al trimestre en dicho espacio educativo de manera que el alumno tenga que buscar, clasificar y valorar información sobre temas propuestos en las distintas unidades de conocimiento.

El uso de las T.I.C. será prioritario en esta asignatura ya que existe una estructura de conocimiento, referido a esta área, en la página web del centro

([www.iessuel.es/religion](http://www.iessuel.es/religion)) donde los alumnos podrán encontrar ejercicios de todas las unidades, enlaces, recurso...

Se han tenido en cuenta estos principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje significativo y que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Hacer que el alumnado construya aprendizajes significativos por sí mismo.
4. Hacer que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
5. Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumnado.

Todos los principios psicopedagógicos recogidos anteriormente giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, cuando se plantea cómo enseñar en la Educación Secundaria, se debe adoptar una metodología que asegure que los aprendizajes de los alumnos y las alumnas sean verdaderamente significativos.

Asegurar un aprendizaje significativo supone asumir una serie de condiciones. Estas han sido integradas en los materiales curriculares y que podemos resumir en los siguientes puntos:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina (o área) como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumnado.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- c) Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- d) Los alumnos y las alumnas deben tener una actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.
- e) Las interacciones de profesorado y alumnado y de alumnos con alumnos facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos y las alumnas.
- f) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumnado y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

## La evaluación

La evaluación es una actividad imprescindible en las tareas docentes. Toda acción educativa debe ir acompañada de un proceso que valore e introduzca propuestas de mejora y que guíe e informe a los participantes (profesorado, alumnado...) sobre el desarrollo de los procesos educativos y de sus posibles modificaciones, para conseguir con éxito los objetivos que se proponen.

Desde una concepción actualizada, la evaluación aparece como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Planteamos la evaluación como una actividad básicamente estimativa e investigadora. Por ello, facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes, pues afecta no solo a los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, sino también a los procesos de enseñanza y a los proyectos curriculares.

El aprendizaje de los alumnos y las alumnas será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único. Ello no quiere decir que la evaluación deba abandonarse o no pueda plantearse con rigor, sino que no puede tratarse de un modo aislado, pues forma parte del proceso educativo.

La evaluación propuesta en el presente Proyecto Curricular se identifica con las siguientes características:

- *Debe ser continua.* La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- *Debe ser integradora.* El carácter integrador de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será, pues, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materias del currículo.
- *Debe ser formativa, cualitativa y contextualizada.* La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje. En relación a su carácter formativo se prestará especial atención a la expresión escrita de los alumnos, de manera que habrá una penalización ortográfica de hasta un punto.

## Criterios de calificación

### 1.- Pruebas escritas:

El alumnado tendrá una pruebas escritas por tema en relación a los contenidos con una puntuación entre 0 y 10.

Los exámenes servirán para medir los aprendizajes adquiridos en cada uno de los bloques de contenidos trabajados en clase y se tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las Competencias Básicas y de los Objetivos Generales de la Educación Secundaria. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos en las pruebas escritas, estas podrán ser computadas de la siguiente forma: se restará 0,2 de la nota final por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde, hasta un máximo de 1 punto.

### 2.- El trabajo de clase:

Se valorará la calidad de presentación, orden, limpieza, caligrafía y ortografía. No hacer las actividades propuestas o hacerlas de manera deficiente implicará una nota negativa.

Trabajos de investigación o lectura de libros y textos informativos que ayudarán a ampliar y a afianzar los conocimientos. Así como la realización de murales de forma individual o por agrupamientos.

Uso responsable de los ordenadores del centro y realización de las actividades interactivas propuestas por el profesor.

### 3.- Actitud:

Se tendrá en cuenta la asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, comportamiento, interés por la asignatura, el respeto hacia los compañeros y al profesor, compañerismo...

### Instrumentos

Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.

Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.

Intervenciones en debates y puestas en común.

Cooperación en las actividades de grupo.

Pruebas escritas y orales de evaluación.

Notas de Clase.

Realización de esquemas/resúmenes por unidad.

Ampliación de conocimientos con trabajos voluntarios.

Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia.

Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

En la siguiente tabla se expresan los porcentajes empleados para la calificación de las distintas unidades didácticas.

CURSOS	Actitud	Actividades	Prueba escrita
Primero	20	40	40
Segundo	20	40	40
Tercero	20	30	50
Cuarto	20	30	50

## Recuperación de alumnos pendientes

El tratamiento de los alumnos con la materia pendiente, se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se prestará especial atención a los aspectos más básicos y generales de la asignatura.
- Se valorará el rendimiento en el actual curso. Dado que a estos alumnos no siempre se les puede hacer un seguimiento diario en la clase, se utilizará con ellos una metodología y pautas de evaluación adecuadas para la situación.
- Se basará en la elaboración de **actividades escritas**, adecuadas para poder alcanzar los criterios de promoción. Dichas actividades presentarán, a grandes rasgos, la siguiente estructura:
  - o **Ejercicios de afianzamiento y comprensión de los conceptos básicos** de cada unidad didáctica, tales como cuestiones de deducción razonamiento, de relación conceptos nuevos, ejercicios de comentarios, etc.
  - o **Actividades complementarias**, tales como análisis de textos, que pongan a prueba la lectura comprensiva del alumno, realización de trabajos bibliográficos para observar su manejo de distintas fuentes de información, realización de esquemas para ver la capacidad de síntesis, etc.

Los alumnos y alumnas podrán consultar dudas sobre las actividades escritas a los distintos profesores del departamento.

## Evaluación de las materias pendientes

La evaluación se basará en:

- El **seguimiento de dichas actividades**, utilizando en la medida de lo posible los instrumentos para medir los criterios de promoción recogidos en el proyecto Curricular del Área. Las actividades serán realizadas y entregadas al profesor, en los **plazos** que se vayan indicando. La calificación de estas actividades constituirá el 60 % de la calificación final obtenida.
- **Dos entregas de trabajos** a lo largo del curso, una durante de **abril** y otra durante el mes de **mayo**. La calificación de estas constituirá el 40 % de la calificación final obtenida.
- La evaluación tendrá **carácter continuo**, teniendo especialmente en cuenta el **interés por la recuperación de la asignatura**, medible a través de la constancia en la elaboración de las actividades, limpieza y orden, así como por las peticiones de aclaraciones de dudas al profesor y el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los trabajos y actividades escritas.



## La atención a la diversidad

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y los programas de garantía social son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.

La LOE responde a la diversidad con el concepto de adaptación curricular. No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias. Las medidas específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario. Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

### - Medidas de atención a la diversidad

Ordinarias:

- a) La adaptación del currículo de la ESO.
- b) El refuerzo educativo.
- c) La optatividad.
- d) La orientación educativa y la integración escolar.

Específicas:

- a) Las adaptaciones curriculares.
- b) Los programas de diversificación curricular.



c) Los programas de cualificación profesional inicial.

### **Las áreas curriculares**

Las áreas curriculares y materias establecidas en la ESO son las siguientes:

#### **En los tres primeros cursos:**

Ciencias de la Naturaleza.  
Ciencias Sociales, Geografía e Historia.  
Educación Física.  
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.  
Educación Plástica y Visual.  
Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.  
Lengua Extranjera.  
Matemáticas.  
Música.  
Tecnologías.  
Segunda Lengua Extranjera.  
Cultura Clásica.  
Religión.

#### **En el cuarto curso:**

Física y Química.  
Biología y Geología.  
Ciencias Sociales, Geografía e Historia.  
Educación Física.  
Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.  
Primera Lengua Extranjera.  
Segunda Lengua Extranjera.  
Matemáticas.  
Latín.  
Música.  
Educación Plástica y Visual.  
Tecnología.  
Educación Ético-cívica.  
Informática.  
Religión.

## RELIGIÓN CATÓLICA

### PRESENTACIÓN

Esta materia se fundamenta en los objetivos de educación integral y en los derechos de la Constitución Española sobre formación religiosa y moral. La práctica de estos objetivos y derechos conlleva una enseñanza religiosa escolar y confesional. Esta enseñanza se concreta en un área específica y rigurosamente escolar, ordinaria para quienes la soliciten, equiparable al resto de las áreas en el rigor científico, en el planteamiento de sus objetivos y contenidos, y en su significación educativa dentro de su currículo, que tiende al pleno desarrollo de la persona. La materia tiene por objeto la enseñanza-aprendizaje de la Religión en sus dimensiones más importantes, como son:

- La dimensión cultural e histórica.
- La dimensión humanizadora.
- La dimensión ético-moral.
- La dimensión teológica y científica.
- La dimensión pedagógica.

Esta aplicación y concreción de la pedagogía y la didáctica a los trabajos cotidianos de clase contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- La capacidad de desarrollar un aprendizaje significativo de la religión a partir de los centros de interés y la vida real de los alumnos.
- La capacidad de comprender y relacionarse de forma abierta y crítica con la experiencia religiosa como hecho significativo en el ambiente sociocultural.
- La capacidad de ampliar la cultura religiosa y disponer de claves para interpretar el hecho religioso como una realidad integrada en el conjunto de la sociedad.
- La capacidad de adquirir conocimientos, hábitos y valores sobre los principales sistemas axiológicos de la actual cultura plural y democrática y de las grandes religiones, principalmente del cristianismo y de la Iglesia católica, para la elaboración de las propias creencias y actitudes morales.

La materia de Religión contribuye al logro de los objetivos generales de la ESO al desarrollar las siguientes capacidades en los alumnos y las alumnas:

- La capacidad de comprender la realidad utilizando los lenguajes que forman parte del patrimonio cultural y religioso de la humanidad.
- La capacidad de discernir y de crear estructuras personales sobre el sentido de la vida.
- La capacidad de desarrollar la dimensión moral de forma integral y autónoma desde los códigos éticos de las religiones y la sociedad civil.
- La capacidad de comportarse con madurez y tolerancia ante las creencias y experiencias religiosas.
- La capacidad de ver, juzgar y actuar críticamente en los procesos de relación interpersonal y de inserción social.

- La capacidad para desarrollar y cultivar la dimensión espiritual y religiosa de la persona.

## **METODOLOGÍA**

---

La metodología del presente proyecto se basa en el modelo de enseñanza-aprendizaje de la ley vigente, en las orientaciones didácticas del currículo de Religión, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y didáctica religiosa. El proyecto para la enseñanza-aprendizaje de la Religión se basa en una serie de principios metodológicos que tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- El proceso psicoevolutivo de los alumnos y las alumnas.
- El constructivismo y el aprendizaje significativo.
- Los centros de interés de los alumnos y las alumnas.
- Las narraciones bíblicas, las historias de la vida diaria y la literatura infantil y juvenil.
- La interdisciplinariedad con otras áreas curriculares: Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Educación Artística, etc.
- El diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.
- La capacitación del alumnado para ver, juzgar y actuar sobre sí mismos, los demás, la sociedad y el medio ambiente.
- El protagonismo del alumnado, fomentando el que los alumnos y las alumnas se conviertan en autores de su propio aprendizaje.
- La diversidad de actividades.
- La síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico, para capacitar al alumnado en la opinión, información, formación y educación religiosa y católica.
- Los lenguajes religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.

## **OBJETIVOS**

---

Los objetivos generales de etapa corresponden a los del currículo de Religión Católica para la ESO propuestos por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. Así, al finalizar la etapa, se pretende que los alumnos y las alumnas sean capaces de:

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.

5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.
6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.
7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.
11. Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.
12. Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

## **PRIMER CURSO**

---

### **OBJETIVOS**

- Diferenciar y valorar las dimensiones que configuran al ser humano, especialmente la dimensión religiosa y social, y la interpretación cristiana sobre su dignidad como persona.
- Analizar y relacionar con la cultura religiosa actual, el desarrollo histórico de las religiones, especialmente los relatos, ritos y cultos de las religiones de la Prehistoria, la Antigüedad y el hinduismo.
- Investigar y comparar la relación de las religiones y la Iglesia católica en la actual sociedad civil.
- Analizar y comprender las principales características y diferencias de la Biblia cristiana, la Biblia judía y la Biblia protestante en relación con la actual sociedad de la información.
- Conocer los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y descubrir la originalidad de su fe en Dios Padre, creador, misericordioso y providente.
- Comprender y valorar la actualidad del mensaje de Jesús y sus milagros en relación con la Iglesia, con la salvación definitiva que revelan y con situaciones personales y sociales de la vida diaria.
- Descubrir y comparar la originalidad de la moral de Jesús y su contribución al desarrollo de los Derechos Humanos en el mundo y la actual moral de los

ciudadanos.

- Describir y apreciar las principales características y verdades de fe relacionadas con la resurrección de Jesucristo, y con las respuestas que ofrece a los interrogantes humanos sobre la vida y la muerte.
- Reconocer y valorar las características originales del proyecto personal de vida cristiana y las aportaciones positivas de felicidad y de sentido último a la vida que ofrece este modelo a la humanidad actual.
- Descubrir y apreciar las características, principios éticos y comportamientos morales que propone la moral católica de la sexualidad para vivir hoy la sexualidad de forma integral.
- Conocer y aplicar las características, principios éticos y comportamientos morales que propone la moral católica del matrimonio y la familia para vivirlas de forma integral.
- Identificar y comparar las principales características del sacramento del Matrimonio y su liturgia en relación con el amor y la fe.

## CONTENIDOS

- La dimensión social y religiosa del ser humano.
- Las religiones en la historia de la humanidad.
- Las religiones y la Iglesia católica en la sociedad civil.
- La Biblia en la sociedad de la comunicación.
- La vida y la fe en Dios de Jesús de Nazaret.
- El mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- La moral de Jesús de Nazaret y la moral ciudadana.
- La resurrección de Jesucristo.
- El proyecto personal de vida cristiana.
- La moral cristiana de la sexualidad.
- La moral cristiana del matrimonio y la familia.
- El sacramento del Matrimonio.
- Leer y dialogar sobre testimonios relacionados con la práctica de la fe cristiana y católica.
- Formar frases que resuman el tema con los principales conceptos del tema.
- Describir organizaciones católicas y civiles de la localidad del alumnado.
- Leer de forma comprensiva los relatos bíblicos y contestar a las correspondientes preguntas de comprensión lectora.
- Leer y comentar los valores morales, cívicos y cristianos de los relatos.
- Redactar el resumen del tema con los principales conceptos y afirmaciones de la unidad.
- Comprobar la verdad o falsedad de diferentes afirmaciones sobre las características de la Biblia católica.
- Ordenar cronológicamente los principales momentos de la vida de Jesús de Nazaret y los principales personajes bíblicos.
- Desarrollo de la capacidad de interpretar correctamente el significado de los términos relacionados con la moral de Jesús de Nazaret.
- Búsqueda de información en la Biblia y en internet para desarrollar la curiosidad

- científica sobre los principales contenidos.
- Aprender a dialogar por medio de la participación en un cine-fórum y disco-fórum en relación con los contenidos y personajes bíblicos.
  - Extraer conclusiones y aplicaciones para la vida diaria de los contenidos estudiados en la unidad.
  - Valorar críticamente las costumbres actuales relacionadas con el cristianismo.
  - Interés por descubrir la fe original de Jesús de Nazaret y sus enseñanzas para mejorar la sociedad actual.
  - Apreciar los documentos cristianos y no cristianos que atestiguan la historicidad de Jesús de Nazaret.
  - Tomar conciencia de los buenos valores que representan los personajes de los relatos bíblicos para la vida personal y social.
  - Dialogar sobre las historias y las enseñanzas religiosas y católicas que se desprenden de los relatos bíblicos.
  - Apreciar el trabajo en pequeño grupo como un procedimiento para el desarrollo de la dimensión social.
  - Ser crítico en la utilización de los medios de comunicación social.
  - Interés por participar de forma respetuosa en los debates de clase.
  - Evaluación crítica de la propia opción fundamental y las opciones de vida más predominantes en el entorno.
  - Admiración por las personas que son capaces de ir construyendo un verdadero proyecto de vida personal.
  - Interés por conocer el modelo de vida personal que propone Jesús de Nazaret.
  - Aprecio por el esfuerzo realizado para desarrollar las propias cualidades y capacidades personales.

## TEMPORIZACIÓN

Unidad 1	Segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre.
Unidad 2	Tres últimas semanas de octubre.
Unidad 3	Tres primeras semanas de noviembre.
Unidad 4	Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre.
Unidad 5	Tres últimas semanas de enero.
Unidad 6	Tres primeras semanas de febrero.
Unidad 7	Última semana de febrero y primera quincena de marzo.
Unidad 8	Segunda quincena de marzo y segunda semana de abril.
Unidad 9	Segunda quincena de abril.
Unidad 10	Primera quincena de mayo.
Unidad 11	Segunda quincena de mayo.
Unidad 12	Primera quincena de junio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sintetiza las principales características de la dimensión religiosa del ser humano.
- Expresa la relación existente entre las religiones y la historia de la humanidad.
- Reconoce el derecho de las religiones y la Iglesia católica de participar activamente en la sociedad civil.
- Expresa las principales características de la Biblia y los libros sagrados.
- Sintetiza los hechos más importantes de la vida de Jesús de Nazaret y las características de la fe en Jesucristo.
- Enumera las principales enseñanzas y milagros de Jesús de Nazaret.
- Indica las características de la moral ciudadana y religiosa y la originalidad de la moral de Jesús de Nazaret.
- Reconoce lo más fundamental y original de la resurrección de Jesucristo.
- Resume las características que componen el proyecto personal de vida cristiana.
- Enumera los fundamentos, principios y comportamientos que componen la moral cristiana de la sexualidad.
- Describe los fundamentos, principios y comportamientos que forman la moral cristiana del matrimonio y la familia.
- Expresa las características y liturgia del sacramento del Matrimonio.

## COMPETENCIAS

### **Social y ciudadana**

- Educar en el respeto hacia las diferentes creencias y religiones, y fomentarlo.
- Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.
- Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.
- Utilizar el diálogo y otros procedimientos no violentos para resolver los problemas.
- Generar sentimientos compartidos y no excluyentes.
- Reconocer, aceptar, criticar y, en su caso, intentar cambiar, mediante el diálogo y por procedimientos pacíficos, las normas sociales de convivencia.
- Conocer los modos de organización de las sociedades democráticas.
- Conocer la labor de los organismos internacionales y de las organizaciones y las fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.
- Conocer y respetar los valores universales y los derechos y los deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución Española y en los Estatutos de las comunidades autónomas.
- Asumir responsabilidades y deberes cívicos, participando plenamente en la actividad social.

### **Aprender a aprender**

- Fomentar la conciencia de las propias capacidades.
- Impulsar el trabajo en equipo.
- Favorecer la confrontación ordenada y crítica de conocimiento y opinión.
- Usar el diálogo, la argumentación y el debate en el intercambio de ideas.

**Autonomía e iniciativa personal**

- Fomentar la capacidad de tomar decisiones y de asumir responsabilidades.
- Estudiar casos y cuestiones sobre los que asumir una postura personal y plantear soluciones.
- Elaborar un pensamiento propio y desarrollar una capacidad crítica.

**Comunicación lingüística**

- Usar sistemáticamente el debate.
- Usar los conceptos propios del análisis social.
- Ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.
- Comunicar sentimientos, ideas y opiniones.
- Comprender, analizar y evaluar los mensajes de diversas fuentes; en especial, de la publicidad y los medios de comunicación.

**Cultural y artística**

- Saber reconocer y valorar el legado de las religiones en el patrimonio artístico y cultural de la humanidad.
- Conocer y valorar la diversidad cultural evitando cualquier tipo de discriminación.
- Valorar el patrimonio artístico y comprometerse a conservarlo.

**Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Conocer los peligros medioambientales que acechan a nuestro planeta y comprometerse personalmente a tratar de remediarlos.
- Defender el consumo responsable y respetuoso con el medio natural.
- Saber interpretar un mapa y localizar puntos geográficos en él.
- Interpretar, comentar y analizar imágenes geográficas.



## SEGUNDO CURSO

---

### OBJETIVOS

- Descubrir y valorar las expresiones del hecho religioso y las características de la experiencia religiosa, así como las aportaciones personalizadoras y de sentido último a la vida que desarrollan en el ser humano.
- Aprender a diferenciar e interpretar correctamente las principales características, diferencias y semejanzas de las grandes religiones de la actualidad.
- Conocer y tomar conciencia de la necesidad humana de buscar a Dios y de la capacidad del ser humano para encontrarse con Dios y de los diferentes medios para conocerlo y encontrarse con Él.
- Conocer e interpretar correctamente las verdades de fe que profesa el cristianismo y la Iglesia católica sobre Jesucristo.
- Analizar y valorar las principales características de la liturgia de la Iglesia Católica y el sacramento del Bautismo, en relación con experiencias fundamentales de la vida humana.
- Investigar y apreciar la originalidad y características del sacramento de la Eucaristía y su liturgia, en relación con experiencias humanas y con su celebración en la sociedad actual.
- Investigar y valorar la originalidad, características, liturgia y relaciones de los sacramentos de la Reconciliación y la Unción con experiencias importantes de la vida humana.
- Conocer y aplicar los principios y normas que componen la moral cristiana de las relaciones con Dios, en relación con la oración y el desarrollo de la vida espiritual.
- Analizar y diferenciar los fundamentos, principios y comportamientos que componen la moral católica de la vida pública, valorando los compromisos de otras religiones para construir una sociedad más justa.
- Investigar y valorar los fundamentos, los principios éticos y los comportamientos morales que forman la Moral católica de los medios de comunicación social, en relación con la actual sociedad audiovisual y las grandes religiones.
- Conocer y aplicar los fundamentos cristianos, los principios éticos y los comportamientos morales que forman la moral cristiana y católica del medio ambiente, en relación con los problemas actuales medioambientales y las repuestas de las principales religiones.
- Descubrir y valorar las aportaciones religiosas, sociales, humanitarias y culturales de la Iglesia católica en el mundo actual.

### CONTENIDOS

- El fenómeno religioso. El fenómeno religioso y su lenguaje.
- La búsqueda de Dios y su expresión religiosa, histórica, cultural y social.
- La civilización del amor: Dios promete un cielo nuevo y una tierra nueva.
- La experiencia religiosa. La experiencia religiosa como realidad antropológica. El

sentido de la trascendencia. Las grandes preguntas del hombre donde se enraíza lo religioso.

- La plenitud de la experiencia religiosa: el encuentro del hombre con Dios. El cristianismo y la revelación de Dios en los acontecimientos y palabras testimoniadas por la Sagrada Escritura.
- Las grandes religiones actuales.
- Cómo descubrir a Dios.
- Jesucristo en la fe de la Iglesia.
- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Mediador nuestro.
- Jesucristo revela al hombre su origen, su condición y su destino como hijo de Dios.
- La confesión de fe en la Encarnación, Muerte y resurrección de Jesús en las primeras comunidades cristianas. La presencia de María en el Misterio de Cristo.
- La liturgia y los sacramentos de la Iglesia católica.
- La presencia viva de Dios en la Iglesia, sacramento universal de salvación. La Iglesia continúa la obra de Jesucristo, animada por el Espíritu Santo.
- La liturgia como expresión de la relación de Dios con los hombres y de los hombres con Él. Origen y actualidad.
- El sacramento del Bautismo.
- La fe y el seguimiento. La santidad como meta de todo cristiano.
- Manifestaciones de la gracia de Dios: origen, finalidad y sentido de los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos. Relaciones entre estos sacramentos y la vida humana.
- El sacramento de la Eucaristía.
- Los sacramentos de la Reconciliación y la Unción.
- El mal y el pecado. La ruptura del hombre con Dios. El valor de las mediaciones.
- La moral cristiana de las relaciones con Dios.
- El valor de la oración.
- Moral de las relaciones del hombre con Dios: 1.er, 2.º y 3.er mandamientos.
- Moral cristiana de la vida pública.
- Compromiso de los cristianos en la construcción de la ciudad terrestre y valoración de las aportaciones de otras religiones.
- Moral cristiana de los medios de comunicación social.
- Moral en relación con la verdad y la autenticidad personal. Su presencia en los medios de comunicación.

## TEMPORIZACIÓN

Unidad 1	Segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre.
Unidad 2	Tres últimas semanas de octubre.
Unidad 3	Tres primeras semanas de noviembre.
Unidad 4	Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre.
Unidad 5	Tres últimas semanas de enero.
Unidad 6	Tres primeras semanas de febrero.
Unidad 7	Última semana de febrero y primera quincena de marzo.

Unidad 8	Segunda quincena de marzo y segunda semana de abril.
Unidad 9	Segunda quincena de abril.
Unidad 10	Primera quincena de mayo.
Unidad 11	Segunda quincena de mayo.
Unidad 12	Primera quincena de junio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Detecta los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en el cristianismo.
- Describe el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las grandes religiones.
- Razona la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra sí mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.
- Explica el sentido de la fe cristiana como identificación con Jesucristo y su realización plena en la vida eterna.
- Sabe utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razona que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.
- Sabe interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.
- Especifica signos concretos de la presencia y acción de Dios en la vida de la Iglesia.
- Explica las razones por las que el cristiano ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación.
- Sabe establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos.
- Señala en la liturgia la relación de Dios con sus hijos y la respuesta de estos.
- Sabe identificar en algunas actitudes y situaciones concretas los hechos que van contra la verdad.
- Ilustra con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.
- Explica por qué, según la fe cristiana, el Reino de Dios alcanzará su plenitud en un mundo nuevo, recreado por Dios.

## COMPETENCIAS

### Social y ciudadana

- Educar en el respeto hacia las diferentes creencias y religiones, y fomentarlo.
- Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.
- Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.
- Utilizar el diálogo y otros procedimientos no violentos para resolver los problemas.
- Generar sentimientos compartidos y no excluyentes.
- Reconocer, aceptar, criticar y, en su caso, intentar cambiar, mediante el diálogo y por procedimientos pacíficos, las normas sociales de convivencia.
- Conocer los modos de organización de las sociedades democráticas.

- Conocer la labor de los organismos internacionales y de las organizaciones y las fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.
- Conocer y respetar los valores universales y los derechos y los deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución Española y en los Estatutos de las comunidades autónomas.
- Asumir responsabilidades y deberes cívicos, participando plenamente en la actividad social.

### **Aprender a aprender**

- Fomentar la conciencia de las propias capacidades.
- Impulsar el trabajo en equipo.
- Favorecer la confrontación ordenada y crítica de conocimiento y opinión.
- Usar el diálogo, la argumentación y el debate en el intercambio de ideas.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Fomentar la capacidad de tomar decisiones y de asumir responsabilidades.
- Estudiar casos y cuestiones sobre los que asumir una postura personal y plantear soluciones.
- Elaborar un pensamiento propio y desarrollar una capacidad crítica.

### **Comunicación lingüística**

- Usar sistemáticamente el debate.
- Usar los conceptos propios del análisis social.
- Ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.
- Comunicar sentimientos, ideas y opiniones.
- Comprender, analizar y evaluar los mensajes de diversas fuentes; en especial, de la publicidad y los medios de comunicación.

### **Cultural y artística**

- Saber reconocer y valorar el legado de las religiones en el patrimonio artístico y cultural de la humanidad.
- Conocer y valorar la diversidad cultural evitando cualquier tipo de discriminación.
- Valorar el patrimonio artístico y comprometerse a conservarlo.

### **Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Conocer los peligros medioambientales que acechan a nuestro planeta y comprometerse personalmente a tratar de remediarlos.
- Defender el consumo responsable y respetuoso con el medio natural.
- Saber interpretar un mapa y localizar puntos geográficos en él.
- Interpretar, comentar y analizar imágenes geográficas.

## **TERCER CURSO**

---

### **OBJETIVOS**

- Conocer y aplicar las claves de interpretación de la Iglesia católica sobre la Biblia, en relación con la historia de Israel y los interrogantes de sentido que se plantean actualmente las personas.
- Analizar e interpretar los principales personajes, hechos y revelaciones de Dios en la historia de la Salvación.
- Interpretar y fundamentar correctamente la fe y las fuentes de la revelación cristiana en relación con la fe antropológica y la fe religiosa.
- Investigar e interpretar correctamente el misterio y originalidad del Dios cristiano en comparación con diferentes imágenes actuales de Dios.
- Describir y valorar la misión y organización de la Iglesia católica en relación con los servicios de humanización y salvación que realiza en la sociedad actual.
- Analizar y valorar las características y liturgias de los sacramentos de la Confirmación y el Orden, relacionándolos con las experiencias humanas del espíritu personal y la vocación.
- Investigar y aplicar los fundamentos, principios y comportamientos que forman la moral católica para mejorar las relaciones con Dios, consigo mismo, con los demás, con el mundo y entre las religiones.
- Conocer y valorar la aportación original que conlleva la práctica de la moral católica de la vida humana para resolver los actuales atentados contra la vida de las personas.
- Conocer y aplicar la moral cristiana entre hombre y mujer a situaciones actuales de discriminación por motivos de sexo.
- Comprender y apreciar las respuestas que dan las religiones, especialmente las monoteístas, sobre el sentido diario y último de la existencia humana.
- Conocer e interpretar correctamente las verdades de la fe cristiana sobre la vida eterna, en relación con actuales interrogantes sobre la vida después de la muerte y las propuestas de las grandes religiones.
- Reconocer y valorar la aportación fundamental de las religiones en la creación del patrimonio de la humanidad y en la configuración de la historia y cultura española.

### **CONTENIDOS**

- La interpretación de la Biblia.
- Dios se revela en la historia de la Salvación.
- La fe cristiana.
- El Dios cristiano.
- La misión y la organización de la Iglesia católica.
- Los sacramentos de la Confirmación y el Orden.
- Moral ciudadana y moral católica.
- La moral cristiana de la vida humana.

- La moral cristiana de las relaciones entre hombre y mujer.
- El sentido de la vida para las religiones monoteístas.
- La fe cristiana en la vida eterna.
- Las religiones y el patrimonio de la humanidad.
- Ejercicios de investigación con la Biblia e internet.
- Contestar a las preguntas de comprensión lectora sobre los principales contenidos del tema.
- Leer y dialogar sobre el argumento, claves de evaluación y enseñanzas del relato bíblico.
- Diálogo sobre las imágenes y experiencias del Dios cristiano que más influencia tienen en la actualidad.
- Completar la ficha literaria del relato bíblico de cada unidad.
- Elaborar definiciones con las propias palabras y ejemplos de los sacramentos de la Confirmación y el Orden.
- Completar el mapa conceptual de la unidad con sus correspondientes conceptos.
- Lectura comprensiva y dialogada de los relatos iniciales y experienciales de cada tema.
- Explicar en pareja los principales contenidos sobre la moral cristiana de las relaciones entre hombre y mujer.
- Elaborar una jerarquía de enseñanzas y comportamientos para encontrar el verdadero sentido de la vida.
- Consultar citas de la Biblia en relación con la vida eterna.
- Contestar a las preguntas de comprensión lectora y aplicación personal de los contenidos de la unidad.
- Tomar conciencia de la complejidad y el rigor científico necesario para poder interpretar de forma correcta y católica un texto bíblico.
- Esfuerzo por participar de forma respetuosa en los debates educativos de clase.
- Actitud crítica ante los tipos de creencias que plantean los actuales medios de comunicación social.
- Actitud crítica para diferenciar las falsas interpretaciones sobre Dios de las verdaderas interpretaciones y experiencias cristianas sobre Él.
- Admiración por los cristianos que expresan públicamente su fe cristiana y colaboran activamente en la misión de la Iglesia.
- Respeto hacia las opiniones y experiencias personales expresadas por los compañeros de clase.
- Valoración positiva de los comportamientos morales de tipo cívico y religioso que contribuyen a desarrollar los derechos humanos en el mundo.
- Reconocimiento de la importancia de colaborar personal y colectivamente en acciones que promuevan la nueva cultura de la vida humana.
- Admiración por los comportamientos a favor de la igualdad y la dignidad humana.
- Valora las aportaciones que realizan las religiones y la Iglesia católica para que las personas encuentren un sentido humanizador y último a sus vidas.
- Respeto hacia los interrogantes y experiencias personales sobre la vida después de la muerte que se expresan en clase.
- Valoración positiva de las aportaciones que realizan las religiones y la Iglesia católica al desarrollo del arte y de la cultura.

## TEMPORIZACIÓN

Unidad 1	Segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre.
Unidad 2	Tres últimas semanas de octubre.
Unidad 3	Tres primeras semanas de noviembre.
Unidad 4	Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre.
Unidad 5	Tres últimas semanas de enero.
Unidad 6	Tres primeras semanas de febrero.
Unidad 7	Última semana de febrero y primera quincena de marzo.
Unidad 8	Segunda quincena de marzo y segunda semana de abril.
Unidad 9	Segunda quincena de abril.
Unidad 10	Primera quincena de mayo.
Unidad 11	Segunda quincena de mayo.
Unidad 12	Primera quincena de junio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica las principales claves de la interpretación católica de la Biblia.
- Enumera los principales personajes, acontecimientos y revelaciones de Dios en la historia de la Salvación.
- Diferencia las características de la fe cristiana y su base en la fe en Jesucristo.
- Expresa la originalidad del Dios de la fe cristiana.
- Indica la triple misión de la Iglesia católica y su actual organización.
- Describe los fundamentos, características y liturgia de los sacramentos de la Confirmación y el Orden.
- Señala las características, fundamentos y comportamientos más importantes de la moral ciudadana y la moral cristiana y católica.
- Señala las características, fundamentos y comportamientos más importantes de la moral cristiana de la vida humana.
- Señala las características, fundamentos y comportamientos más importantes de la moral cristiana de las relaciones entre hombres y mujeres.
- Reconoce las diferencias y semejanzas del sentido de la vida de las religiones monoteístas.
- Enumera las principales verdades de la fe cristiana sobre la vida eterna.
- Reconoce la aportación de las religiones al patrimonio de la humanidad.

## COMPETENCIAS

### **Social y ciudadana**

- Educar en el respeto hacia las diferentes creencias y religiones, y fomentarlo.
- Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.
- Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.
- Utilizar el diálogo y otros procedimientos no violentos para resolver los problemas.

- Generar sentimientos compartidos y no excluyentes.
- Reconocer, aceptar, criticar y, en su caso, intentar cambiar, mediante el diálogo y por procedimientos pacíficos, las normas sociales de convivencia.
- Conocer los modos de organización de las sociedades democráticas.
- Conocer la labor de los organismos internacionales y de las organizaciones y las fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.
- Conocer y respetar los valores universales y los derechos y los deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución Española y en los Estatutos de las comunidades autónomas.
- Asumir responsabilidades y deberes cívicos, participando plenamente en la actividad social.

### **Aprender a aprender**

- Fomentar la conciencia de las propias capacidades.
- Impulsar el trabajo en equipo.
- Favorecer la confrontación ordenada y crítica de conocimiento y opinión.
- Usar el diálogo, la argumentación y el debate en el intercambio de ideas.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Fomentar la capacidad de tomar decisiones y de asumir responsabilidades.
- Estudiar casos y cuestiones sobre los que asumir una postura personal y plantear soluciones.
- Elaborar un pensamiento propio y desarrollar una capacidad crítica.

### **Comunicación lingüística**

- Usar sistemáticamente el debate.
- Usar los conceptos propios del análisis social.
- Ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.
- Comunicar sentimientos, ideas y opiniones.
- Comprender, analizar y evaluar los mensajes de diversas fuentes; en especial, de la publicidad y los medios de comunicación.

### **Cultural y artística**

- Saber reconocer y valorar el legado de las religiones en el patrimonio artístico y cultural de la humanidad.
- Conocer y valorar la diversidad cultural evitando cualquier tipo de discriminación.
- Valorar el patrimonio artístico y comprometerse a conservarlo.

### **Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Conocer los peligros medioambientales que acechan a nuestro planeta y comprometerse personalmente a tratar de remediarlos.
- Defender el consumo responsable y respetuoso con el medio natural.
- Saber interpretar un mapa y localizar puntos geográficos en él.
- Interpretar, comentar y analizar imágenes geográficas.



## CUARTO CURSO

---

### OBJETIVOS

- Conocer y descubrir el misterio último de la Iglesia católica y sus principales características, en relación con la historia de la humanidad y los acontecimientos actuales.
- Comprender y valorar críticamente el misterio de la historia de la Iglesia y el diálogo de la fe y la cultura durante la Edad Antigua y la Edad Media.
- Descubrir y valorar críticamente los principales acontecimientos y aportaciones de la historia de la historia de la Iglesia durante la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, y las buenas enseñanzas que se pueden extraer para mejorar la convivencia entre las diferentes religiones, nacionalidades y culturas del mundo actual.
- Identificar y respetar las principales expresiones que forman el patrimonio cultural y artístico de la Iglesia a lo largo de su historia.
- Investigar y valorar críticamente las características y expresiones que forman la religiosidad popular católica y de las grandes religiones actuales.
- Descubrir y analizar críticamente la presencia de las religiones, el fenómeno de la vuelta a Dios y el desarrollo de los nuevos movimientos religiosos en la actual sociedad de la comunicación.
- Conocer y tomar conciencia de la importancia del diálogo y el ecumenismo entre las iglesias cristianas y las religiones para mejorar la convivencia, la tolerancia moral y la unidad en el mundo.
- Comprender e investigar los comportamientos y actitudes necesarias para descubrir, aceptar y desarrollar personalmente la fe cristiana, especialmente en relación con el proceso de la conversión cristiana.
- Analizar e interpretar correctamente la relación complementaria entre la fe cristiana y las ciencias, en relación con la problemática actual que plantea a la fe cristiana algunas investigaciones científicas.
- Identificar y aplicar las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia católica sobre la democracia y el compromiso de los católicos para defender y desarrollar la democracia real y moral en la sociedad actual.
- Conocer y valorar los fundamentos, principios y comportamientos que propone la moral católica del consumo para resolver los actuales problemas sociales y económicos que sufren gran parte de la población del mundo.
- Analizar y aplicar a la vida diaria los fundamentos, principios y comportamientos que propone la moral católica del tráfico para resolver los actuales problemas relacionados con el tráfico.

### CONTENIDOS

- La Iglesia católica.
- El misterio de la Iglesia. Realidad visible e espiritual. Misterio de la unión de los

hombres con Dios.

- La presencia y realización de las notas de la Iglesia a lo largo de la historia.
- Dios y las religiones en el mundo actual.
- Judaísmo e islam contemporáneo: tradición y modernidad.
- El segundo cambio de milenio. La presencia de lo religioso en los medios de comunicación y la creación virtual de opinión.
- El diálogo entre las Iglesias y las religiones.
- La Iglesia, unidad de los cristianos en un solo Cuerpo, cuya vida es Cristo.
- La Iglesia en la Edad Antigua y en la Edad Media.
- Final de la vigencia del paganismo y extensión del cristianismo en el Imperio Romano. Constantino y el Edicto de Milán. San Jerónimo y San Agustín. Concilios de Efeso y Calcedonia. Algunas desviaciones doctrinales. Diálogo fe-cultura en los primeros siglos.
- La evangelización de Europa. El monacato: la regla benedictina. Mahoma: el mesianismo islámico y la disputa iconoclasta. III Concilio de Toledo. San Isidoro. Carlomagno y la Europa cristiana. Fundación de los Estados Pontificios. La religión cristiana en la España musulmana. El rito mozárabe.
- El primer cambio de milenio. Cisma de Oriente. Las peregrinaciones: el camino de Santiago, vertebrador de Europa. Preservación de los Santos Lugares: las Cruzadas. Las órdenes militares. La reforma del monacato: Cluny y San Bernardo. El movimiento a favor de la pobreza y las órdenes mendicantes: San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán. Aviñón y el Cisma de Occidente.
- La Iglesia en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII).
- El cristianismo durante el Renacimiento y el Barroco. La importancia de la universidad: Duns Scoto, San Anselmo, Santo Tomás. La reforma protestante. Trento y la reforma católica. Nuevas órdenes religiosas. Grandes santos y místicos españoles: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Ignacio de Loyola. La Inquisición. La evangelización del Nuevo Mundo: la defensa de los indios y las reducciones del Paraguay.
- La Iglesia en la Edad Contemporánea (siglos XIX-XX).
- La Iglesia en el mundo contemporáneo. El conflicto fe-razón. La preocupación por la cuestión social. Las nuevas órdenes religiosas, pioneras en la educación, la sanidad y la asistencia. Grandes educadores cristianos. La expansión misionera y la presencia de la Iglesia en el “cuarto mundo”. Ciencia y religión.
- El encuentro con la modernidad y la renovación interior de la Iglesia contemporánea: el Concilio Vaticano II. Líneas maestras de las Constituciones. Totalitarismo de Estado y su catástrofe moral. El Holocausto.
- El patrimonio cultural y artístico de la Iglesia.
- La cultura cristiana antigua. La basílica paleocristiana. *Las Confesiones* de San Agustín.
- Las basílicas visigóticas y románicas: arquitectura, escultura y pintura.
- La catedral gótica: arquitectura, escultura y vidrieras. El canto gregoriano.
- El arte cristiano en el Renacimiento y en el Barroco. La literatura mística. La música

- como expresión de la experiencia religiosa.
- La expresión contemporánea del arte cristiano. El resurgir de la pintura mística y ecuménica. La concepción religiosa moderna en arquitectura. La música religiosa actual. La poesía mística hoy.
  - La religiosidad popular católica.
  - La experiencia religiosa y cristiana.
  - La literatura mística. La música como expresión de la experiencia religiosa.
  - La moral cristiana del medio ambiente.
  - La moral cristiana del consumo.
  - La moral cristiana del tráfico.

## TEMPORIZACIÓN

Unidad 1	Segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre.
Unidad 2	Tres últimas semanas de octubre.
Unidad 3	Tres primeras semanas de noviembre.
Unidad 4	Última semana de noviembre y primera quincena de diciembre.
Unidad 5	Tres últimas semanas de enero.
Unidad 6	Tres primeras semanas de febrero.
Unidad 7	Última semana de febrero y primera quincena de marzo.
Unidad 8	Segunda quincena de marzo y segunda semana de abril.
Unidad 9	Segunda quincena de abril.
Unidad 10	Primera quincena de mayo.
Unidad 11	Segunda quincena de mayo.
Unidad 12	Primera quincena de junio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Argumenta sobre el servicio que la Iglesia presta a lo largo de los siglos al transmitirnos íntegros el mensaje y la vida de Jesús.
- Aprecia que la santidad de la Iglesia es eficaz, a pesar del pecado de sus hijos.
- Sitúa en su contexto histórico algunos hechos de la Iglesia como servicio a la fe.
- Describe el servicio que los modelos de vida cristianos han aportado a la cultura de cada época.
- Razona el servicio de los concilios a la transmisión de la fe.
- Explica el sentido religioso de las peregrinaciones.
- Razona el sentido de las reformas de la Iglesia como renovación en sus raíces evangélicas.
- Localiza las aportaciones de los grandes santos y doctores de la Iglesia en la construcción de Europa y su evangelización.
- Sitúa el servicio que la Iglesia realiza a la cultura desde sus instituciones y personas relevantes en el Renacimiento y Barroco.

- Describe la acción educativa y social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.
- Identifica los grandes hitos del arte cristiano como expresión de la fe del pueblo y manifestación de la acción de Dios en el mundo.
- Señala, en algunos textos del Concilio Vaticano II, las aportaciones de la Iglesia sobre el diálogo con el mundo.

## COMPETENCIAS

### **Social y ciudadana**

- Educar en el respeto hacia las diferentes creencias y religiones, y fomentarlo.
- Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.
- Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.
- Utilizar el diálogo y otros procedimientos no violentos para resolver los problemas.
- Generar sentimientos compartidos y no excluyentes.
- Reconocer, aceptar, criticar y, en su caso, intentar cambiar, mediante el diálogo y por procedimientos pacíficos, las normas sociales de convivencia.
- Conocer los modos de organización de las sociedades democráticas.
- Conocer la labor de los organismos internacionales y de las organizaciones y las fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.
- Conocer y respetar los valores universales y los derechos y los deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución Española y en los Estatutos de las comunidades autónomas.
- Asumir responsabilidades y deberes cívicos, participando plenamente en la actividad social.

### **Aprender a aprender**

- Fomentar la conciencia de las propias capacidades.
- Impulsar el trabajo en equipo.
- Favorecer la confrontación ordenada y crítica de conocimiento y opinión.
- Usar el diálogo, la argumentación y el debate en el intercambio de ideas.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Fomentar la capacidad de tomar decisiones y de asumir responsabilidades.
- Estudiar casos y cuestiones sobre los que asumir una postura personal y plantear soluciones.
- Elaborar un pensamiento propio y desarrollar una capacidad crítica.

### **Comunicación lingüística**

- Usar sistemáticamente el debate.
- Usar los conceptos propios del análisis social.
- Ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.
- Comunicar sentimientos, ideas y opiniones.
- Comprender, analizar y evaluar los mensajes de diversas fuentes; en especial, de la publicidad y los medios de comunicación.

**Cultural y artística**

- Saber reconocer y valorar el legado de las religiones en el patrimonio artístico y cultural de la humanidad.
- Conocer y valorar la diversidad cultural evitando cualquier tipo de discriminación.
- Valorar el patrimonio artístico y comprometerse a conservarlo.

**Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Conocer los peligros medioambientales que acechan a nuestro planeta y comprometerse personalmente a tratar de remediarlos.
- Defender el consumo responsable y respetuoso con el medio natural.
- Saber interpretar un mapa y localizar puntos geográficos en él.
- Interpretar, comentar y analizar imágenes geográficas.

## **MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libro del alumno (Ed. Anaya, Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º)
- Biblia y diccionarios.
- Libro digital para el profesorado, que incluye:
  - Actividades interactivas, audiciones, fotografías, mapas, etc.
  - Recursos on line (vídeos, artículos periodísticos, webs, Biblia, etc.)
  - Información y recursos complementarios, fichas de tratamiento de la diversidad y evaluación, etc.
- Recursos en general.

## **ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA**

- Lectura diaria del apartado “Aprendemos de la vida” de cada tema.
- La lectura en anayadigital del apartado «Textos complementarios»
- Lectura semanal y búsqueda de textos en la Biblia

## **Actividades complementarias**

### **Construcción del Belén del instituto.**

Durante el tiempo anterior a la Navidad los alumnos de Religión se dedicarán a la construcción de un belén en la entrada del instituto.

Los objetivos son los siguientes:

- Conservar nuestras costumbres.

Todas las actividades que a propuestas de los alumnos o de otros compañeros puedan realizarse dentro del horario lectivo.

## **Actividades extraescolares**

### **Visita-convivencia al seminario de Málaga.**

La fecha que se realizará ésta actividad será durante el segundo trimestre. Está destinada a los 2º,3º y 4º de ESO.

Los objetivos son los siguientes:

- Conocer el seminario de Málaga.
- Pasar un día de convivencia con alumnos de otros centros.
- Conocer como es la vida de los seminaristas.

La visita se hará en autobús durante una mañana, ocupando aproximadamente seis horas de clase.

### **Visita a la Catedral de Málaga-Santuario de la Victoria**

La fecha en que se realizará esta actividad será durante el segundo o tercer trimestre. Está destinada a los 1º,2º,3º y 4º de ESO.

Los objetivos son los siguientes:

- Conocer la catedral de Málaga.

- Entender la relación con nuestro patrimonio artístico, cultural y religioso.

La visita se hará en autobús durante una mañana, ocupando aproximadamente seis horas de clase.

## **Cine**

Actividad para realizar con cualquier curso de la enseñanza secundaria. La película deberá estar relacionada con la signatura o con los temas transversales que en ella se tratan. Se realizará a lo largo del curso escolar.

- Fomentar nuestro conocimiento de nuestra religión.